

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 16 de Septiembre de 2022  
ORDEN DEL DÍA

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe del Decano**

**3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza**

**CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**

**1) Expte- 2022 - 717243**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 30/04/2020 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, del Dr. Juan Alberto Félix MURRA en "INTRODUCCION A LA GEOLOGIA" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

**Expte- 2022-717020**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Julio Mateo BRUNA NOVILLO en "PERFORACION E INYECCION DE POZOS" del departamento GEOLOGIA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

**2) Expte- 2022 - 757483**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/10/2021 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, de la Prof. María Luisa MALANO en "CONSTRUCCIÓN DE AVIONES y en MANTENIMIENTO DE AERONAVES del Departamento Aeronáutica, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

**3) Expte- 2022 - 717090**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 05/04/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Claudio CARIGNANO en "GEOLOGIA TECTÓNICA" del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

**4) Expte- 2022 - 716936**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 25/09/2020 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Geol. Julio Mateo BRUNA NOVILLO en "GEOLOGIA DE

EXPLOTACIONES MINERAS” del departamento GEOLOGIA APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

#### **5) Expte- 2022 - 717144**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Geol. Pablo Agustín EVELING en “GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES” del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

#### **6) Expte- 2022 - 717185**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/03/2020 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Dr. Raúl LIRA en “GEOLOGÍA DE LOS YACIMIENTOS MINERALES” del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

#### **7) Expte- 2022 - 717226**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 07/08/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Geol. Adriana Beatriz MOLINA en “GEOFISICA GENERAL” del departamento GEOLOGIA BASICA, por el término estatutario vigente, de 5 (años) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 140-HCD-2020, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

### **COMITÉ EVALUADOR**

#### **8) Expte-2022- 231448**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área TECNOLOGIAS BASICAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGIAS BASICAS	Titular	Ing. Leonardo José COCCO Ing. Alejandro José GIUDICI Arq. Juan José SIMES (FAUD) Ing. Nolberto Omar LANARI (UTN- FRC) Sr. Denis Omar BACALONI

	1° Suplente	Dr. Ing. Federico PINTO Dr. Ing. Guillermo Marino GERBAUDO Dr. Mario Eduardo GUIDO (FCQ) Dr. Ing. Daniel AMBROSINI (UNT) Sr. Fernando Manuel BALBO
	2° Suplente	Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Dr. Ing. Alejandro Tulio BREWER Arq. Edgardo VENTURINI (FAUD) Ing. Eduardo Daniel QUIROGA (UNCuyo) Srta. Julieta Estefanía PAGELLA

Art. 2°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGIAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES	Titular	Ing. Carlos Enrique BARONETTO Dr. Ing. Guillermo Marino GERBAUDO Dr. Daniel M. CÁCERES (FCA) Ing. Nolberto Omar LANARI (UTN-FRC) Sr. Miguel Ángel ORTIZ
	1° Suplente	Ing. Carlos Fabián GERBAUDO Ing. Agustín FRAGUEIRO Mgter. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Ing. Eduardo Luis ROGGERO (UTN-FRH) Srta. Julieta Estefanía PAGELLA
	2° Suplente	Ing. Diego Ricardo HUNICKEN Ing. Leonardo José COCCO Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Sr. Kalil Hasson ASSEF

Art. 3°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área DISEÑO ESTRUCTURAL MECANICO Y AERONAUTICO según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
DISEÑO ESTRUCTURAL, MECANICO Y AERONAUTICO	Titular	Dr. Ing. José Enrique STUARDI Ing. Alejandro José GIUDICI Dr. Daniel M. CÁCERES (FCA) Dr. Ing. Daniel AMBROSINI Sr. Denis Omar BACALONI
	1° Suplente	Ing. Sergio PREIDIKMAN Dr. Ing. Federico PINTO Mgter. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-FRH) Sr. Fernando Manuel BALBO

	2° Suplente	Ing. Leonardo José COCCO Dr. Ing. Alejandro Tulio BREWER Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Sr. Andrés Darío LEIVA
--	----------------	---

Art. 4º).- Pase al H. C. S. para su consideración

## CONCURSOS

### 9) Expte-2022-697420

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior que acepte la renuncia del Ing. Martín Miguel MICELI (Leg. 39263), en su cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en las cátedras INGENIERIA DE SOFTWARE y en GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SOFTWARE, del Departamento Computación, a partir del 01 de Septiembre de 2022.

### 10) Expte- 2022-86590

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Jurado participante del concurso de un cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del departamento FISILOGÍA, la ampliación del dictamen.

### 11) Expte. 2020-149126

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Hacer lugar a las impugnaciones presentadas por la Dra. Marcela CIOCCALE y por el Dr. Claudio CARIGNANO, según lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Jurídicos – UNC, obrante en orden 18

Art. 2º).- Solicitar al HCS declare desierto el concurso de un cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA II, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

### 12) Expte- 2022-73900

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Jurado participante del concurso de TRES cargos de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE, en las asignaturas BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA o NEUROBIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR, del departamento FISILOGÍA, la ampliación del dictamen.

### 13) Expte- 2022 - 69732

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las/os Profesoras/es Dra. Maricel OCCELLI, Dra. Leticia GARCIA y el DR. Gonzalo Miguel Ángel BERMUDEZ.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Gimena Betina FUSSERO (DNI: 31.625.880), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, del DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

### 14) Expte- 2022-85195

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Walter Braulio CASTELLO, Ing. Eduardo Néstor ZAPICO y Dr. Silvio Sebastián MAGLIONE.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Jorge Osvaldo GARCÍA (DNI: 17.239.590), en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL,

INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS, del Departamento AERONAUTICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

**15) Expte- 2022-58561**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Ing. Alejandro GIUDICI, Dr. Ing. Alejandro Brewer e Ing. Nolberto LANARI.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Mec. Emmanuel BELTRAMO (DNI: 34.338.165), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en el ÁREA DISEÑO ESTRUCTURAL MECÁNICO Y AERONÁUTICO para desempeñarse en las cátedras CÁLCULO ESTRUCTURAL II y DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Mec. Emmanuel BELTRAMO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

**LLAMADOS A CONCURSOS**

**16) Expte- 2022-530751**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación EXCLUSIVA en la asignatura TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27- HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

**17) Expte- 2022-549527**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas MECÁNICA DEL VUELO I, SISTEMAS ESPACIALES y ENSAYOS EN VUELO, del Departamento AERONÁUTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8- HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

**18) Expte-2021-475773**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas GEOLOGÍA TECTÓNICA, GEOLOGÍA ESTRUCTURAL y GEOFÍSICA GENERAL, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

**19) Expte-2022-622507**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en las asignaturas ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º.- Elévese al Honorable Consejo Superior.

**DESIGNACIONES INTERINAS****20) Expte-2022-582430**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Aprobar Plan de trabajo 2022 y designar interinamente al Ing. José Daniel BRITOS (Leg. 16.357), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en SISTEMAS DE COMPUTACIÓN del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de 01 de octubre de 2022 y hasta el 30 de abril de 2023.

**21) Expte-2021-469743**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Aprobar el Plan de trabajo y designar al Dr. Andrés Mario VISINTIN, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, en las asignaturas Entomología - Control de Organismos Animales y Vegetales e Insectos Hematófagos de Importancia Médica y Veterinaria, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología; desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Dra. Adriana Salvo o hasta el 31 de marzo de 2024.

**22) Expte-2022-477767**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Darío Gabriel CAMPOS (Leg. 41.764) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, con dictado en ambos semestres, del Departamento de ESTRUCTURAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2024.

**23) Expte-2022-96243**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Daniel Salvador SAPUPPO (D.N.I: 16.740.909), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN EN INGENIERÍA y REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2024.

**24) Expte-2021-367205**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º.- Dejar sin efecto el Art. 1º de la Res. 454-HCD-2021 Art. 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Dr. Mauro MAZA en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para cumplir funciones en las asignatura ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS y CÁLCULO ESTRUCTURAL I del Departamento ESTRUCTURAS, según lo establecido por la Ordenanza 002-H.C.S.-2014., desde el 01/09/2022 hasta el 31/08/2023.

Art. 3º.- Mantener protegidos los derechos del Dr. Mauro MAZA en su cargo Profesor Asociado dedicación simple por concurso en el Área Diseño Estructural Mecánico y Aeronáutico, para cumplir funciones en las asignatura ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS y CÁLCULO ESTRUCTURAL I, y en Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, por concurso, ambos del Departamento ESTRUCTURAS. Cargos suprimidos según Anexo I de la Res. 454-HCD-2021.

**25) Expte-2022-590119**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1): Aprobar la transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento de MATEMÁTICA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR	Puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Prof. Leonor Teresa VEGA cargo por concurso)	0,67 pts
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (cargo vacante Análisis Matemático I)	0,67 pts
Total a suprimir	1,34 pts
CREAR	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Prof. Leonor Teresa VEGA)	1,34 pts
Total a crear	1,34 pts
Diferencia	0,00 pts

Art.2: Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Ing. Leonor Teresa VEGA (Leg. 47298) en su cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (para cumplir funciones en ambos semestres) del departamento MATEMÁTICA a un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (para cumplir funciones en ambos semestres) y en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras dure el cargo por concurso.

### **27) Expte-2022-523889**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado de la asignatura MATEMÁTICA I correspondiente a la carrera de Técnico Mecánico Electricista en el Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES de Deán Funes), desde el 1º de agosto de 2022 y hasta el 31 de julio de 2023 a los siguientes docentes de esta Facultad:

- Adolfo Leonardo VIGNOLI (Leg: 32283)
- Facundo Nicolás OLIVA CUNEO (Leg: 49767)

### **28) Expte-2022-559110**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Asignar funciones al Ing. José Juan ROMERO como Coordinador General de la Carrera de TECNICO MECANICO ELECTRICISTA a dictarse en el CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS SUPERIOR sede DEAN FUNES, bajo la modalidad A TERMINO, aprobada mediante resolución RHCD\_350\_2022.

### **29) Expte-2022-625451**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar Plan de trabajo 2022 y designar interinamente al Mag Ing. Jonathan MUCHIUT (Leg. 54.280), en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en OBRAS HIDRÁULICAS y los Laboratorios de Hidráulica (LH) e Hidrometeorología (LHM) del Departamento HIDRÁULICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2024.

Art. 2º).- Aceptar la renuncia del Mag Ing. Jonathan MUCHIUT (Leg. 54.280), en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple interino en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS y LABORATORIO DE HIDRÁULICA del Departamento HIDRÁULICA a partir de la fecha de alta según Art. 1º de la presente Resolución.

### **30) Expte-2022-628347**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. Rolando PÉCORA (Leg. 19795) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, con dictado en ambos semestres, del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Rolando PÉCORA (Leg. 19795) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Dr. Rolando PÉCORA)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (Dr. Rolando PÉCORA)	1,56 puntos
TOTAL	2,56 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (aumentar designación Dr. Rolando PÉCORA)	2,00 puntos
TOTAL	2,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	2, 56 puntos
CREAR	2, 00 puntos
SOBRANTE	0, 56 puntos

Art. 4°).- Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación del Dr. Rolando PÉCORA (Leg. 19795) en su cargo de Profesor Titular dedicación simple interino en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA a Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, con dictado en ambos semestres, según la siguiente transformación de planta, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

### 31) Expte-2022-628321

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en el cargo de Profesora Titular dedicación simple en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Dra. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en los cargos de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Dra. María Andrea MARÍN)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Dra. María Andrea MARÍN)	3,12 puntos
TOTAL	4,12 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (Dra. María Andrea MARÍN)	4,00 puntos
TOTAL	4,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	4, 12 puntos
CREAR	4, 00 puntos
SOBRANTE	0, 12 puntos

Art. 4°).- Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Dra. María Andrea MARÍN (Leg. 25768) en su cargo de Profesora Titular dedicación simple interina en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS a Profesora Titular dedicación exclusiva interina en QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS según la siguiente transformación de planta, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

### 32) Expte-2022-626339

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Leg. 28842) en el cargo de Profesora Titular dedicación simple en QUÍMICA GENERAL II (con Redictado) del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Leg. 28842) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en QUÍMICA GENERAL II del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA)	3,12 puntos
TOTAL	4,12 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA)	4,00 puntos
TOTAL	4,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	4, 12 puntos
CREAR	4, 00 puntos
SOBRANTE	0, 12 puntos

Art. 4°).- Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Mgter. Nancy Edith SALDIS HEREDIA (Leg. 28842) en su cargo de Profesora Titular dedicación simple interina en QUÍMICA GENERAL II a Profesora Titular dedicación exclusiva interina en QUÍMICA GENERAL II (con Redictado), desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

### 33) Expte-2022-646043

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31957) en el cargo de Profesora Titular dedicación simple en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31957) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS Y EN PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA mientras dure en su cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Aprobar la transformación de planta obrante en Anexo I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Mgter. Nancy Beatriz Larrosa)	1,00 puntos
1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (Mgter. Nancy Beatriz Larrosa)	3,12 puntos
TOTAL	4,12 puntos
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (aumentar dedicación Mgter. Nancy Beatriz Larrosa)	4,00 puntos
TOTAL	4,00 puntos
RESUMEN	
SUPRIMIR	4, 12 puntos
CREAR	4, 00 puntos
SOBRANTE	0, 12 puntos

Art. 4°) Aprobar el Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación de la Mgter. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31957) en su cargo de Profesor Titular dedicación simple interino en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS a Profesora Titular dedicación exclusiva interina en MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS (con Redictado) y en PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS, del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta tanto se sustancie el concurso.

## DOCENCIA DE PREGRADO

### 34) Expte-2022-484679

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra GENÉTICA del Departamento FISIOLÓGICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
DEPETRIS Lucila del Rosario	41.994.222
BARETTA Franco David	40.556.561
LONGONI Belén Nancy	39.691.628

### 35) Expte-2022-395060

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA del Departamento QUÍMICA, por el término

de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
FARIAS VARELA Santiago Emanuel	43.610.791
BERNAY Manuela	43.883.032
PELAITAY Lautaro Matías	40.572.105
GIMENEZ Francisco	40.909.340

### 36) Expte-2022-434866

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA HUMANA del Departamento BIOINGENIERÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
BAZÁN Gastón	39497958
ANSALDO Noah	40400659
BERTELLO Camila	40764832
MIRANDA Thomas	43143340
SPAIN Juana	40231328
PASTRE Josefina	43131795
BASSO Julián	41088634
CERCADILLO Francisco	41220859

### 37) Expte-2022-677807

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

ANTEQUERA Analía	40.739.288
BARRERA María Victoria	41.919.091
JACOBI Ariela Elisabeth	41.964.551
MARTEARENA DÍAZ Micaela Huilen	42.417.439

### 38) Expte-2022-382713

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

CASAS Florencia Agustina	39.304.527
LARRALDE Rolando Agustín	39.691.995
MORLACHI Tomás	41.288.827
MARTINENCO Ayelén	39.545.699
BRUGO Felipe	43.271.543

### 39) Expte-2022-479412

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA BIOLÓGICA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

HEREDIA ÁBALOS Hebe Abigail, DNI: 40.441.605;
ARRIETA Carlota Valentina, DNI: 44.204.781

### 40) Expte-2022-261007

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
ÁLVAREZ Francisco	42.219.120
PARIZEK Pedro	43.228.331
SUAREZ Laureano	42.240.341
MAGINI Ana Julieta	41.749.101
CARRAZANA Paula	39.015.648
STECKINGER Santiago	40.294.907

#### **41) Expte-2022-477319**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
ABRATE María Eugenia	41.525.195
MALDONADO Guillermo	40.416.313
MARTÍNEZ Agustín Nicolás	41.519.646
MINOURA Lucas	42.085.030
SELEME Layla Lara	41.903.601
SORUCO José Carlos Gastón	37.644.047

#### **42) Expte-2022-486566**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

MEDRÁN Catalina	43.168.185
JACOBI Ariela	41.964.551
ASTROLOG Héctor Iván	43.341.624
ATENCIO CASSOL Juan Ignacio	43.143.675
STANLEY Verónica	42.698.680
CIANCAGLINI Rolando	43.134.284

#### **43) Expte-2022-448883**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ENTOMOLOGÍA Y CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
GIGY GREGORET Pablo	41.681.367

#### **44) Expte-2022-83797**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIVERSIDAD BIOLÓGICA II del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLÓGICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO NOMBRE	D.N.I
ROYO Valentina	41.401.378
GARCÍA Tomás	42.438.414

DURNAUF Jimena Aylen	43.231.917
CRUCIANELLI Agustina	41.280.119
PASSETTI Juan Pablo	38.987.435

**45) Expte-2022-438127**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de GEOMORFOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante:

Estudiante	D.N.I.
Natalia Micaela Tolaba	42.857.66 9
Ángela Soledad Bejar	35.065.18 4
Guadalupe Remonda	44.274.19 4

**46) Expte-2022- 489973**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: Pérez Valdenegro Paloma, 40689530.-

**47) Expte-2022-720701**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTELIGENCIA ARTIFICIAL – SISTEMAS INTELIGENTES, del Departamento COMPUTACIÓN, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante: SOSA Matías Nicolás; 41.002.572

**48) Expte-2022-720817**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTELIGENCIA ARTIFICIAL – SISTEMAS INTELIGENTES, del Departamento COMPUTACIÓN, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante: SIGNORINI Lucas, DNI: 41.602.019

**49) Expte-2022-545465**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FENÓMENOS DE TRANSPORTE del Dpto QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA,

por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: FONSECA Lautaro, DNI: 39.498.128.

#### **50) Expte-2022-730808**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FENÓMENOS DE TRANSPORTE, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes: LARRALDE STOLA, DNI: 39.691.995; Rolando Julieta, DNI: 41.280.360

Art. 2º): Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA Y FÍSICA DE LOS PROCESOS AMBIENTALES, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes: DAJAN MOLINA, DNI: 36.431.144; Salomé Sebastián, DNI: 39.446.894; AVAGNARO María Raquel; DNI 39.434.277; PICCHIO Ana Josefina, DNI: 40.772.417

### **SELECTIVAS**

#### **51) Expte – 2022 - 693905**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Incorporar la asignatura "Redacción y Presentación de Trabajos Científicos (10-3052) como asignatura selectiva a la oferta del 2º semestre 2022 para la carrera de Ciencias Biológicas (plan 2015).

### **PROGRAMAS**

#### **52) Expte- 2022 - 728213**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Aprobar los Programas de las asignaturas Morfología Animal y Morfología Vegetal, según Anexo I, a partir del año lectivo 2023.

### **5to.- Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**

### **ADSCRIPCIONES**

#### **53) Expte-2022- 536437**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. López Juri, Guadalupe DNI: 33389619 ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADA para la asignatura Biología del Comportamiento del Departamento de Diversidad y Ecología.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante a docente autorizada:

Miembros titulares:

- 1) Dr. Diego Guzmán
- 2) Dra. Raquel Gleiser
- 3) Dra. Andrea Hued

Miembros suplentes:

- 1) Dr. Navarro Joaquín
- 2) Dr. Naretto Sergio

#### **54) Expte-2022- 343143**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Inga. del Valle Santos, Maricel DNI N° 38332072 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura INGENIERIA DE LAS REACCIONES QUIMICAS del Departamento de Química Industrial y Aplicada

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

- 1º.Inga. Ivana Magario
- 2º.Ing. Pablo Vega
- 3º.Inga. Laura Lerici

Tribunal miembros suplentes:

1°.Ing Daniel Yorio

2°.Ing Marcelo Tavella

#### **55) Expte-2022- 688815**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Biol. PELISSERO,DAVID DNI N° 38374668 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Diversidad Biológica I del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

1°.Dr. Carlos Urcelay

2°.Dra. Alejandra Becerra

3°.Dr. Juan Manuel Rodríguez

Tribunal miembros suplentes:

1°.Dra. Laura Stiefken

2°.Dr. Leonardo Galetto

#### **56) Expte- 2022- 710313**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Biologa VILLARRUEL PARMA,MALENA DNI N° 39302441 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura PROBLEMÁTICA AMBIENTAL del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

1°.Dr. Joaquín Luis Navarro

2°.Dra. Raquel Miranda Gleiser

3°.Dr. Lucas Enrico

Tribunal miembros suplentes:

1°.Dr. Fernando Rafael Barri

2°.Dr. Diego Gurvich

#### **57) Expte. 2022-660518**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Declarar al/la Inga. Orecchini, María Cecilia D.N.I: 25794082 como ADSCRIPTA/O en la Asignatura GESTIÓN DE CALIDAD, del Departamento Producción, Gestión y Medioambiente

### **INTERÉS ACADÉMICO**

#### **58) Expte-2022-477406**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés académico la participación de estudiantes y docentes al CONGRESO INTERNACIONAL Y 24° REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN en la ciudad de Buenos Aires, los días 31 de octubre al 4 de noviembre de 2022 y organizados por Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón.

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

#### **59) Expte-2022-621585**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes al XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA Y CARRERAS AFINES (CONEIQ) - San Juan 2022, organizado por estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan que será llevado a cabo durante los días 24 al 28 de Octubre del corriente año.

Art. 2°).- El Aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**60) Expte- 2022 - 633617**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO, Aconseja: Art. 1º Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes en el "BREF – 1º Torneo Científico Universitario (I-TCU), que se llevará a cabo, en modalidad virtual, del 5/10 al 15/11/2022.

**AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN****61) Expte-2022-350962**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Puesta en valor de La Carpoteca con énfasis en la colección de especies nativas de la provincia de Córdoba, bajo la dirección de la Dra. Ana Sofía Machado (Cátedra de Morfología Vegetal), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

NASIF Khalil Alejandro 39.448.972

NOROÑA Joaquín 41.322.518

**62) Expte-2022-336482**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Alternativas naturales para el control de Spodoptera frugiperda", bajo la dirección de las Dras. Virginia Lara Usseglio y María Paula Zunino, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: VALVASORI MARRONCLE Dulce Milva, DNI: 42.400.659

**63) Expte-2022-140219**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Desarrollo de plataformas bioartificiales mediante ingeniería tisular para su uso en medicina regenerativa", en la cátedra Química Orgánica Biológica, bajo la dirección de la Dra. Nancy Salvatierra, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: BAIARDI Lucía, DN:39.603.513

**64) Expte-2021-632611**

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Desarrollo de métodos numéricos para análisis de problemas de interacción fluido-estructura utilizando técnicas de computación de alto rendimiento", desarrollado en el Departamento de Estructuras, bajo la dirección del Dr. Mauro S. Maza, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

ÁLVAREZ GRANDA María del Carmen, DNI: 95.891.972;

BARRIONUEVO Joaquín 36.886.510

DÍAZ Lisandro Ramón, DNI: 40.201.171

**LICENCIA ESTUDIANTIL****65) Expte-2022-543149**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º: Otorgar licencia estudiantil a la estudiante VIJARRA, María Elisa (DNI: 32.080.652) de la Carrera de INGENIERÍA CIVIL, en el período comprendido entre el 20 de noviembre de 2021 y el 19 de julio de 2022, encuadrada en el Art. 2 de la Ordenanza N° 12 - HCS – 2010.

**66) Expte-2022-620372**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º: Otorgar licencia estudiantil al estudiante SCARAZZINI, Felipe (DNI: 39.579.996) de la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL, en el período comprendido entre el 13 de noviembre de 2020 y el 12 de marzo de 2021, encuadrada en el Art. 2 de la Ordenanza N° 12 - HCS – 2010.

**67) Expte-2022-571583**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1º): Otorgar licencia estudiantil a la estudiante SCHMITT MONTAÑANA, María Julieta (DNI: 41.482.450) de la Carrera de INGENIERÍA AMBIENTAL, en el período comprendido entre el 26 de julio de 2022 y el 25 de marzo de 2023, encuadrada en el Art. 2 de la Ordenanza N° 12 - HCS – 2010.

**BECAS****68) Expte-2022-647272**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º):- Designar como Becario de la Secretaría de la Comunidad Graduada, a partir del día 05 de Septiembre del 2022 y por el término de 12 meses:

- Funes Rojas, Jorge Alberto: DNI 39497685

Art. 2º).- Designar al Ing. Lisandro CAPDEVILLA como Director de la Beca.

Art. 3º).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4º).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

**REGLAMENTARIAS****69) Expte-2022-682220**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: 1º) Prorrogar la designación del Dr. Tulio Brewer como Director de la Escuela de IV Nivel hasta el 23 de noviembre de 2022 o hasta la designación de un nuevo director, lo que suceda primero.

**70) Expte-2022-586572**

La comisión de Vigilancia y reglamento aconseja: Art. 1º).- Acreditar en las trayectorias académicas de estudiantes de posgrado de las distintas carreras de la FCEFYN UNC, sus participaciones NO OBLIGATORIAS en actividades socio comunitarias desarrolladas en el marco de los proyectos de Compromiso Social Estudiantil (CSE) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).-La acreditación de las acciones, tareas o actividades se realizará como actividad extracurricular de cada estudiante" a través del Sistema Siu-Guaraní o a través de certificación emitida por esta Facultad.

Art. 3º).-Estas actividades de CSE no sustituyen a ninguna actividad requerida en las carreras de posgrado vigentes.

**71) Expte-2022-710121**

La comisión de Vigilancia Y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Designar como Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA al Dr. Ing. Pablo Daniel RIBOTTA (Leg. 36579) y como Director Alterno al Dr. Andrés RODRIGUEZ (Leg. 28061), ambos por período de 3 (tres) años.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, a la Escuela de IV Nivel y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado

**72) EX-2022-751362**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º): Aprobar la Declaración de este H. Cuerpo como Anexo I, en relación al fallecimiento del Ing. Edgard Wildfeuer.

**73) EX-2022-742288**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º): Aceptar la Renuncia del Sr. Secretario General de esta Facultad, Prof. Ing. Daniel Lago, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.-

***Próxima Sesión, 14 de Octubre 202 a las 11,00 horas.***